



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00479445- -UNC-ME#FCM - MSM - DEL BOCA - DIRECTOR

---

VISTO:

- Los antecedentes presentados por Sra. Licenciada en Psicología MARIA LAURA DEL BOCA, solicitando iniciar su tesis de MAESTRÍA EN SALD MENTAL, durante el período lectivo 2023;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que el profesional propuesto como Director ha sido aceptado;
- Que el Comité Académico Específico de la Carrera aprueba la solicitud de la Maestranda;
- Que obra el Visto Bueno de la Subsecretaría Asuntos Académicos de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo, del día 17/08/2023;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la Sra. Licenciada en Psicología MARIA LAURA DEL BOCA, D.N.I. N° 26.103.960, a iniciar su Trabajo de Tesis de MAESTRÍA EN MENTAL, con el tema: “EVALUACIÓN DE LOS FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS, QUEJAS SUBJETIVAS EJECUTIVAS Y SALUD AUTOPERCIBIDA, ASOCIADOS AL RIESGO DE DETERIORO COGNITIVO EN ADULTOS”.

Artículo 2º: Designar al Prof. Dr. Carlos Daniel Mias como Director de Tesis de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL

